



1985 - 2025  
40 Aniversario  
del CIN

Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

**DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO**

**RES-2025-179-CD-AGR#UNNE**

**DEPARTAMENTO: MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA**

**EXP - 2024 - 16064 # UNNE**

**UNIDAD CURRICULAR: Matemática I y Matemática II**

**CARGO QUE SE CONCURSA: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA**

**DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE**

**CANTIDAD: 2 (Dos)**

**MIEMBROS TITULARES DEL JURADO:** Prof. (Mgter) Jorge Ariel González; Ing. Agr. (Esp.)

Germán Luis Pérez y Bioq. (Dra.) Felicitas Peyrano

**ESTUDIANTE OBSERVADOR:** Nestor Sabel Banegas

**ASPIRANTES INSCRIPTOS:** Prof. Jorge Ezequiel Almirón y Prof. Mónica Anabel Gómez

**FECHA: 25/09/2025 – Hora: 9:00**

En la ciudad de Corrientes Capital, a los 25 días del mes de septiembre de 2025, a las 9:00 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N°179/25-CD. para evaluar títulos y antecedentes, planes de actividades docentes, clases públicas de oposición de acuerdo con el tema sorteado N°: "Unidad I" de la Asignatura Matemática I; y "Cálculo de la integral definida mediante la primitiva" de la Unidad VII de la Asignatura Matemática II; y las entrevistas personales de los postulantes inscriptos para cubrir 2 (dos) cargos de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular "Matemática I y Matemática II" del Departamento de Matemática y Estadística de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Sr Nestor Sabel Banegas.

**Postulante inscripto: Prof. Jorge Ezequiel Almirón**

**EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:** De la evaluación de títulos y antecedentes surge la siguiente valoración.

Formación académica: 40 puntos

Formación docente: 10 puntos

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 46 puntos

Trayectoria docente universitaria: 46 puntos

Producción y divulgación en docencia: 10 puntos

Trayectoria en investigación científica y/o artística: No consigna

Producción en investigación científica y/o artística: 15 puntos

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: No consigna

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: No consigna

Formación de Recursos Humanos: No consigna



Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: No consigna

Actividades de gestión universitaria: 10 puntos

Actividades profesionales: No consigna

**Puntaje total obtenido:** 177 puntos absolutos/10 = 17,7 puntos de antecedentes.

#### EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

La propuesta docente es pertinente ya que demuestra una alta correspondencia con los objetivos, contenidos y competencias definidas por la Unidad Curricular. Se evidencia una unidad entre las actividades propuestas y el perfil propuesto para el cargo. Se observa una consistencia lógica con los lineamientos de la Cátedra. Se incorporan estrategias didácticas innovadoras.

El desarrollo del plan es viable en función de la carga horaria asignada a la unidad curricular y las condiciones institucionales. Se ajusta a los recursos disponibles

1.Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera: 15 puntos.

2.Cohesión interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10 puntos.

3.Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: 15 puntos.

4.Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 15 puntos.

5.Criterios de selección bibliográfica: 10 puntos.

6.Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 9 puntos.

7.Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: 7 puntos.

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10 puntos.

**Puntaje obtenido:** 91 puntos.

#### CLASE PÚBLICA:

El postulante Prof. Jorge Almirón inicia la clase entregando a los jurados una guía impresa y con una presentación en PowerPoint del tema de la clase ubicando en la unidad que corresponde, explicita los objetivos de la misma, ubica a los alumnos según los contenidos trabajados en la clase anterior.

Luego, retoma las definiciones de negación de una proposición, conjunción, disyunción, implicación, doble implicación y diferencia simétrica de dos proposiciones.

Resuelve un ejercicio que quedó sin resolver la clase anterior y continúa con la resolución de dos ejercicios donde se solicita determinar, si es posible, el valor de verdad de una proposición compuesta dada una cierta información. Luego, resuelve ejercicios donde sabiendo el valor de verdad de la proposición compuesta, determinar si es posible, el valor de verdad de cada una de las proposiciones simples.

Culmina la clase presentando las conclusiones de la misma y la bibliografía utilizada. Los ejercicios y actividades presentados fueron acordes a los contenidos de la asignatura y al tema sorteado. Utilizó 35 minutos en completar su exposición y tuvo un muy buen manejo de la pizarra.

La valoración establecida por este jurado es la siguiente:

1.Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 10 puntos.

2.Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 10 puntos.

3.Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 9



puntos.

4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 15 puntos.
5. Utilización de recursos tecnológico didáctico: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: 10 puntos.
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 7 puntos.
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 10 puntos.
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 7 puntos.
9. Gestión del tiempo del tema objeto del concurso: 10 puntos.

**Puntaje total obtenido:** 88 puntos

#### ENTREVISTA PERSONAL

El jurado inicia la entrevista solicitando que explice los aspectos más importantes del plan de actividades docentes presentado. El docente destaca los aspectos metodológicos y didácticos que utiliza frecuentemente en la clase, además de explicitar la relación de la asignatura con el nuevo plan de estudios, sus motivaciones y expectativas respecto a la asignatura.

La valoración del jurado de la entrevista es la siguiente:

1. Habilidad de Comunicación: 12,5 puntos.
2. Motivación para postular en el cargo: 12,5 puntos.
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 12,5 puntos
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: 12,5 puntos.
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 8,75 puntos
6. Propuestas pedagógicas: 12,5 puntos.

**Puntaje total obtenido:**  $(71,25/75) \times 100 = 95$  puntos

**Postulante inscripto: Prof. Mónica Anabel Gómez**

**EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:** De la evaluación de títulos y antecedentes surge la siguiente valoración.

Formación académica: 40 puntos.

Formación docente: 10 puntos.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 37 puntos.

Trayectoria docente universitaria: 35 puntos.

Producción y divulgación en docencia: No consigna

Trayectoria en investigación científica y/o artística: No consigna

Producción en investigación científica y/o artística: No consigna

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: No consigna

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: No consigna

Formación de Recursos Humanos: No consigna

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: No consigna

Actividades de gestión universitaria: No consigna

Actividades profesionales: 28 puntos

**Puntaje total obtenido:** 148 puntos absolutos/ $10 = 14,8$  puntos de antecedentes.



### EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de trabajo incluye tareas de docencia. Contiene datos generales y del contexto en el que se desarrolla la propuesta didáctica de la asignatura, como así también, objetivos específicos, contenidos y actividades. El plan se encuadra en los términos correspondientes al cargo objeto de este concurso y evidencia una unidad entre las actividades propuestas y el perfil propuesto para el cargo.

- 1.Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera: 15 puntos.
- 2.Cohesión interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10 puntos.
- 3.Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: 15 puntos.
- 4.Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 15 puntos.
- 5.Criterios de selección bibliográfica: 10 puntos.
- 6.Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 9 puntos.
- 7.Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: 7 puntos.
- 8.Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10 puntos.

**Puntaje obtenido:** 91 puntos.

### CLASE PÚBLICA:

La postulante Prof. Mónica Gómez inicia la clase entregando a los jurados material impreso y con una presentación en PowerPoint del tema de la clase ubicando en la unidad que corresponde, explica los objetivos de la misma y la bibliografía utilizada.

Luego, retoma la definición e interpretación geométrica de la integral definida, presentando además las propiedades a utilizar en el desarrollo de la clase. Presenta además la Regla de Barrow explicando el uso que hará de la misma.

Resuelve los 6 ejercicios del punto 1 de la guía de trabajos prácticos proporcionada al inicio de la clase, cada uno de ellos con una complejidad distinta y creciente.

Luego analiza las actividades propuestas en el ejercicio 2, brindando en el material la resolución de las mismas. Presenta dos problemas de aplicación a la agronomía, analiza las mismas y presenta las soluciones en las diapositivas.

Finalmente, analiza una actividad de cálculo de áreas limitada por dos curvas.

Los ejercicios y actividades presentados fueron acordes a los contenidos de la asignatura y al tema sorteado. Tardó 33 minutos en completar su exposición y tuvo un muy buen manejo de la pizarra.

La valoración establecida por este jurado es la siguiente:

- 1.Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 10 puntos.
- 2.Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 10 puntos.
- 3.Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 15 puntos.
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 15 puntos.
- 5.Utilización de recursos tecnológico didáctico: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: 10 puntos.
- 6.Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 7 puntos.



7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 10 puntos.

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 7 puntos.

9. Gestión del tiempo del tema objeto del concurso: 10 puntos.

**Puntaje total obtenido:** 94 puntos.

#### ENTREVISTA PERSONAL

El jurado inicia la entrevista solicitando que explice los aspectos más importantes del plan de actividades docentes presentado. La docente destaca los aspectos metodológicos y didácticos que utiliza frecuentemente en la clase, además de explicitar la relación de la asignatura con el nuevo plan de estudios, sus motivaciones y expectativas respecto a la asignatura.

La valoración del jurado de la entrevista es la siguiente:

1. Habilidad de Comunicación: 12,5 puntos.

2. Motivación para postular en el cargo: 12,5 puntos.

3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 12,5 puntos

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: 12,5 puntos.

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 8,75 puntos

6. Propuestas pedagógicas: 12,5 puntos.

**Puntaje total obtenido:**  $(71,25/75) \times 100 = 95$  puntos.

#### DICTAMEN DEFINITIVO:

En función del análisis cualitativo y cuantitativo, se destacan los siguientes aspectos:

El Profesor Jorge Almirón, en relación con los antecedentes y formación académica, ha alcanzado un puntaje ponderado de 708 puntos ( $17,7 \times 40$ ).

En cuanto al plan de actividades docentes, resulta factible y pertinente en función de la carga horaria alcanzando un puntaje total de 2275 puntos ( $91 \times 25$ ).

En la clase de oposición el postulante demostró dominio de los contenidos, obteniendo 1320 puntos ( $88 \times 15$ ).

En la entrevista personal, el docente demostró claridad comunicacional, motivación, dominio del campo disciplinar y conocimiento profundo de su propuesta pedagógica. Se valoró especialmente su actitud proactiva. El puntaje total alcanzado en este ítem es de 1900 ( $95 \times 20$ )

En virtud de los criterios establecidos y los resultados obtenidos, **el puntaje total es 62,03**.

La Profesora Mónica Gómez, en relación con los antecedentes y formación académica, ha alcanzado un puntaje ponderado de 592 puntos ( $14,8 \times 40$ ).

En cuanto al plan de actividades docentes, resulta factible y pertinente en función de la carga horaria alcanzando un puntaje total de 2275 puntos ( $91 \times 25$ ).

En la clase de oposición la postulante demostró sólidos conocimientos, dominio del tema, con fundamentos teóricos que enriquecen su exposición obteniendo 1410 puntos ( $94 \times 15$ ).

En la entrevista personal, la docente demostró claridad comunicacional, motivación, dominio del campo disciplinar y conocimiento profundo de su propuesta pedagógica. Se valoró especialmente su actitud proactiva y la propuesta de incorporar nuevas aplicaciones y más situaciones problemáticas aplicadas como recurso didáctico innovador. El puntaje total alcanzado en este ítem es de 1900 ( $95 \times 20$ )

En virtud de los criterios establecidos y los resultados obtenidos, **el puntaje total es 61,77**.



1985 - 2025  
40 Aniversario  
del CIN

Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

**De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, las clases públicas, las entrevistas personales y la evaluación de las propuestas presentadas, el Jurado asigna los puntajes finales de 62,03 al Profesor Jorge Almirón y 61,77 a la Profesora Mónica Gómez.**

**Por lo expuesto anteriormente se propone la designación del Profesor Jorge Ezequiel Almirón y La Profesora Mónica Anabel Gómez como Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la unidad curricular “Matemática I” y “Matemática II” del Departamento de Matemática y Estadística de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE por el período de 4 (cuatro) años.**

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Agrarias, ciudad de Corrientes, a las 19 horas del día 25 de septiembre de 2025.

Mgter. Jorge Ariel González

Dra. (Bioq.) Felicitas Peyrano

  

---

Ing. Agr. (Esp.) Germán L. Pérez